INFORME COMPLEMENTARIO Nº 2 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en el local, del Ministerio de Defensa Nacional sito en la Avenida Mcal. López esq. Vice Pdte. Sánchez, tercer piso, en el local de la Caja de Prestamos del Ministerio de Defensa Nacional, siendo las 09:00 horas del día lunes 2 de noviembre de 2015 se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Resolución de Presidencia de la Caja de Prestamos del Ministerio de Defensa Nacional Nº 18/2015, de fecha 18 de agosto de 2015, presidido por el **MY INT OSVALDO ANDRES NUÑEZ BENITEZ** e integrado por los miembros mencionados más abajo, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de Llamado a **Contratación Directa Nº 02/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA (AD REFERÉNDUM)" con ID Nº 292.063**:

Presidente:

1. **MY INT OSVALDO ANDRES NUÑEZ BENITEZ.**

Secretaria:

2. **FP MARIA MIKAELLA FLECHA WIEGERT.**

Miembros:

3. **VS 1º CAB ALFREDO MANUEL ROA GARCETE**
4. **FP DIANA MARIA FLECHA DE FLORENTIN.**

El Presidente del C.E. da inicio oficial a la tarea de evaluación de oferta, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confiabilidad.

Seguidamente se pasa a la reevaluar el proceso de **Contratación Directa Nº 02/2015 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA (AD REFERÉNDUM)"**, con la finalidad de complementar la información contenida en los informes de evaluación emitidos anteriormente garantizando la transparencia en el presente procesos de adquisición.

1. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

En lo referente a la capacidad financiera según lo estipulado en la Carta de Invitación y sus modificaciones (Anexo B Punto 20 Inc. b) Capacidad Financiera), se concluye que ambas firmas cumplen con los requerimientos de la carta de invitación, según el análisis efectuado a los estados financieros adjuntos a las propuestas presentadas y/o lo documentos contenidos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), cuyo resultado se expresa a continuación:

CRITERIOS / EMPRESA	Ratios de liquidez (promedio años 2012, 2013 y 2014)	Endeudamiento (promedio años 2012, 2013 y 2014)	Rentabilidad (promedio años 2012, 2013 y 2014)
MENEVA S.R.L	cumple	cumple	cumple
DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.	cumple	cumple	cumple

Análisis de los Estados Financieros de la Empresa: SAN CAYETANO S.A.

	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	TOTAL ACUMULADO	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.150.743.540	1.244.799.262	1.572.888.391	3.968.431.193	1.322.810.398
ACTIVO TOTAL	1.172.727.172	1.381.205.896	1.933.756.407	4.487.689.475	1.495.896.492
PASIVO CORRIENTE	11.478.995	105.426.677	66.266.442	183.172.114	61.057.371
PASIVO TOTAL	11.478.995	105.426.677	66.266.442	183.172.114	61.057.371
UTILIDAD DEL EJERCICIO	87.302.785	112.951.372	591.710.746	791.964.903	263.988.301
PATRIMONIO NETO	1.161.248.177	1.275.779.219	1.867.489.965	4.304.517.361	1.434.839.120
CAPITAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	3.000.000.000	1.000.000.000

RATIOS FINANCIEROS **SAN CAYETANO S.A.**					
RATIOS DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE, DEBE SER IGUAL O MAYOR QUE 1 EN PROMEDIO DE LOS TRES ULTIMOS AÑOS)	100,25	11,81	23,74	135,79	45,26
ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL, NO DEBE SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO DE LOS TRES ULTIMOS AÑOS)	0,01	0,08	0,03	0,12	0,04
RENTABILIDAD (PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA CON RESPECTO AL CAPITAL, EL PROMEDIO DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS NO DEBERA SER NEGATIVO)	0,09	0,11	0,59	0,79	0,26

Análisis de los Estados Financieros de la Empresa: MENEVA S.R.L.

	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	TOTAL ACUMULADO	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.524.846.335	2.653.422.166	2.422.914.771	7.601.183.272	2.533.727.757
ACTIVO TOTAL	2.815.504.387	2.940.138.323	2.699.495.296	8.455.138.006	2.818.379.335
PASIVO CORRIENTE	63.160.804	105.426.677	17.975.429	186.562.910	62.187.637
PASIVO TOTAL	512.271.322	429.713.090	17.975.429	959.959.841	319.986.614
UTILIDAD DEL EJERCICIO	394.452.547	195.104.060	164.224.402	753.781.009	251.260.336
PATRIMONIO NETO	2.303.233.065	2.510.425.233	2.681.519.867	7.495.178.165	2.498.392.722
CAPITAL	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	4.500.000.000	1.500.000.000

RATIOS FINANCIEROS **MENEVA S.R.L.**					
RATIOS DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE, DEBE SER IGUAL O MAYOR QUE 1 EN PROMEDIO DE LOS TRES ULTIMOS AÑOS)	39,97	25,17	134,79	199,93	66,64
ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL, NO DEBE SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO DE LOS TRES ULTIMOS AÑOS)	0,18	0,15	0,01	0,33	0,11
RENTABILIDAD (PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA CON RESPECTO AL CAPITAL, EL PROMEDIO DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS NO DEBERA SER NEGATIVO)	0,26	0,13	0,11	0,5	0,17

2. CONCLUSION Y RECOMENDACION

2.1 CONCLUSIÓN:

Al considerar los criterios de adjudicación mencionados anteriormente este Comité de Evaluación concluye:

Que, las ofertas presentadas por las firmas **MENEVA S.R.L. y DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.**, se han ajustado sustancialmente a los requisitos legales y capacidad financiera estipulados en la carta de invitación y sus modificaciones.-

Que la firma **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.** ha presentado la oferta económica mejor calificada, conforme al cuadro comparativo de precios adjunto al presente informe.

2.2 RECOMENDACIÓN:

a. Complementar el Informe del Comité de Evaluación de fecha 17 de setiembre del corriente y el Informe Complementario de fecha 8 de octubre del corriente año.

b. Adjudicar el presente llamado a la firma **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.** por un monto total de Gs **19.999.626** (Guaraníes diez y nueve millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos veintiséis), en vista a que la misma ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el presente llamado y ha presentado la oferta más conveniente a los intereses de la institución.

Cabe destacar que en la presente recomendación de adjudicación se procedió a realizar la disminución de las cantidades de los ítems Nº: 1, 2, 4, 5, 6, 17, 26, 32, 33, 34, 42, 43 y 63 de manera a adecuar la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria prevista para el efecto.

Siendo las 10:00 hs., se da por terminada la sesión del Comité de Evaluación y expide el presente documento en dos copias de un mismo tenor y a un sólo efecto para lo que hubiere lugar.-

DIANA MARIA FLECHA DE FLORENTIN
FP – Miembro Comité Evaluación

ALFREDO MANUEL ROA GARCETE
VS 1º CAB – Miembro Comité Evaluación

MARIA MIKAELLA FLECHA WIEGERT
FP – Secretaria Comité de Evaluación

OSVALDO ANDRES NUÑEZ BENITEZ
My Int – Presidente Comité de Evaluación